

**CONTRABANDO, FALSIFICACIÓN: RETOS EN MATERIA SANITARIA ¿CÓMO ENFRENTARLOS?**

Bogotá D.C., 2 de octubre de 2014

Relatoría

**Asistentes:** **Pedro Medellín**, asesor editorial de la revista SEMANA; **Blanca Elvira Cajigas**, directora del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima); **Juan Diego Restrepo**, columnista de SEMANA.com (moderador); **María Leonisa Ortiz**, subdirectora de Comercio Exterior de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian); **Luis Humberto Martínez**, gerente general del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA); **Coronel Juan Carlos Rodríguez**, subdirector de la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa); **Silvia Montoya**, gerente del proyecto contra la Falsificación de Productos y la Usurpación de Marcas de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi); **José Luis Villamil**, jefe de grupo de verificaciones de la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa); **Rafael Sanmiguel**, subgerente de protección fronteriza del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA); **Jaime Polanco**, director de servicios del Programa de Transformación Productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; **Juan Camilo Nariño**, vicepresidente Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi); **Francisco de Paula Gómez**, presidente de la Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Investigación y Desarrollo (Afidro); **Ricardo Humberto Rozo**, director Asociación de Facultades de Medicina (Ascofame); **Felipe Córdoba**, director nacional del programa Anticontrabando de la Federación Nacional de Departamentos, y **Gustavo Castro**, director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Industriales de la Carne (Acinca).

## Introducción

El pasado 2 de octubre se realizó el foro *Contrabando, falsificación: retos en materia sanitaria. ¿Cómo enfrentarlos?*, organizado por la revista Semana y el Instituto Nacional de Vigilancia de Alimentos y Medicamentos (Invima). El evento tuvo lugar en el Hotel Marriott, al occidente de Bogotá.

### 1. Palabras de bienvenida.

#### a. Pedro Medellín, asesor editorial de la revista Semana

Para el politólogo el contrabando y la falsificación de alimentos y medicinas es uno de los “problemas más peligrosos” que afronta Colombia y uno de los más “difíciles de atajar”, en parte porque se trata de una cadena delincencial que vincula crímenes transnacionales y, por lo tanto, requiere la participación activa de los países vecinos.

Medellín expuso otro inconveniente: la “falta de conciencia” de muchos vendedores que ofrecen productos con déficit de calidad, fechas vencidas y alteradas. Exaltó la labor del Invima que busca “la más alta calidad” en alimentos y medicinas para beneficio de todos los ciudadanos.

**b. Blanca Elvira Cajigas, directora del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima)**

La funcionaria resaltó el objetivo del foro: crear “espacios adicionales” para que los expertos invitados y las autoridades sanitarias discutan sobre el “enorme daño” que causa el contrabando, la ilegalidad y la falsificación, entre otros flagelos.

Denunció que la ilegalidad y el contrabando afectan fundamentalmente la competitividad y aunque las autoridades sanitarias realizan “enormes esfuerzos” en los diagnósticos cualificados y cuantificados, “en las ciudades fronterizas se presentan altos niveles de este fenómeno delincuencial”.

Cajigas explicó que aunque el Invima ha suscrito convenios con las entidades de control y autoridades extranjeras para conseguir mejores resultados, recomendó implementar programas adicionales en materia de regulación, vigilancia y control “que ayuden a mitigar aún más el contrabando y fortalezcan los esfuerzos institucionales”.

## **2. Conferencia Central**

**Blanca Elvira Cajigas, directora de Invima. Acciones de control y vigilancia para el aseguramiento de la salud. ¿Aporte a la competitividad en Colombia?**

En la apertura de su presentación, la funcionaria reconoció que las autoridades sanitarias juegan un papel importante en la articulación con la seguridad pública y los sectores productivos y económicos. Explicó que los esfuerzos institucionales se centran en tres frentes: la lucha contra la ilegalidad, elevar el estatus de salud pública del país y aumentar los niveles de competitividad de Colombia.

Se refirió al modelo estratégico del Invima que está basado en la legitimidad, el soporte y la prestación de servicios en el área médica, de aseo y alimentos. En lo operativo, hacen gestión de conocimiento e información con los consumidores y líderes de opinión porque son una institución seria, constante y sistemática.

La directora del Invima valoró la creación de la Unidad de Reacción Inmediata (URI), estructurada para responder a los delitos de falsificación y fraude. Este organismo, además, genera comunicación interinstitucional entre las autoridades sanitarias y promueve el cumplimiento de una política ética dentro del instituto.

En su quehacer diario, dijo Cajigas, el Invima actúa con base en procesos certificados en calidad bajo las normas ISO y de la Organización Panamericana de la Salud. Agregó que al manejar información privilegiada de los usuarios, se han creado mecanismos cada vez más robustos alrededor del sigilo con dichos datos.

Así mismo, la funcionaria se refirió a la colaboración interinstitucional y las alianzas con la Dian y la Fiscalía, además de los acuerdos de cooperación con entidades nacionales e internacionales para dinamizar la lucha contra la ilegalidad. En la práctica, junto con la Sijin se han realizado operativos en fábricas clandestinas de medicamentos y combatido el contrabando de alimentos en los pasos fronterizos, especialmente en Norte de Santander.

Advirtió que la ilegalidad y corrupción son “totalmente silenciosos” y pasan inadvertidos en términos de cifras. Instó a las otras instituciones del gobierno a montar mecanismos efectivos que contribuyan a detener este fenómeno, el cual calificó como “de altas acciones en el crimen organizado”.

### **3. Panel I: Impacto económico y social de la falsificación de productos relacionados con la vida y la salud**

Silvia Montoya, gerente del proyecto contra la Falsificación de Productos y la Usurpación de Marcas de la Andi, explicó que el gremio - que reúne a 20 empresas del sector farmacéutico - “ha podido evidenciar que estos delitos se ha sofisticado cada día más”. En los últimos 16 años el delito ha cambiado: en el pasado se podía cometer en un garaje y se capturaba a una persona, pero en la actualidad, según Montoya, se han identificado estructuras criminales, incluso, de carácter transnacional. “En una investigación que se adelantó hace tres meses se estableció la participación de las llamadas bandas criminales (Bacrim)”.

La representante gremial reconoció que el precio de los productos puede “abrir un espacio” que incrementa el comercio ilegal, pero más allá de esta dinámica reiteró que lo importante es concientizar al consumidor de que “la mayoría de los productos de contrabando son almacenados en condiciones que ponen en riesgo la efectividad del producto y, por ende, la integridad de los consumidores”.

María Leonisa Ortiz, subdirectora de Comercio Exterior de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian), señaló que en un informe del 2011 se pudo establecer que por cada 1.000 dólares en importaciones, “150 dólares están afectados por la distorsión del contrabando abierto”.

Según la funcionaria, este delito se ha tecnificado y se desarrolla bajo la influencia de redes compuestas, entre otros, por las bandas criminales, narcotráfico y organizaciones terroristas que ingresan la mercancía por los canales regulares a través de la subfacturación y la subvaloración.

Luis Humberto Martínez, gerente general del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), informó del trabajo mancomunado con su par el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral de Venezuela (Insai), con la que han promovido reuniones con todos los sectores binacionales para tratar la problemática del contrabando. “Nos afectamos económicamente y ponemos en riesgo el estatus fitosanitario del país, y en Venezuela ya se presentan problemas de desabastecimientos”, afirmó Martínez.

El coronel Juan Carlos Rodríguez, subdirector de la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa), indicó que el contrabando aumenta porque en Colombia se tiene un “comercio informal que es demasiado grande, no expide facturas ni registros de ninguna clase”. Además se refirió al imaginario que estar legalizado significa pagar más impuestos y ganar menos, “lo cual es errado”.

### **Conclusiones**

Luis Humberto Martínez, gerente general del ICA, recomendó ajustar el mensaje institucional de combate a la falsificación de estos productos. “Siempre se dice disminuir y contrarrestar, pero nunca se dice acabar. Este es un tema complicado, pero hay que seguir insistiendo”.

María Leonisa Ortiz, subdirectora de Comercio Exterior de la Dian, instó a todos los actores del sector a seguir combatiendo el contrabando y la falsificación y aseguró que la Ley Anticontrabando se constituye “en importante paso” en el proceso de erradicar esta problemática.

En este mismo sentido, el coronel Juan Carlos Rodríguez, subdirector de la Polfa, hizo un llamado final a las instituciones públicas y privadas a “cerrarle las puertas” al contrabando como vía para su erradicación. “Se están haciendo unos controles a nivel estatal y hay un tema muy importante que es la sinergia que se ha logrado con el sector privado”, planteó.

El moderador Juan Diego Restrepo resumió las ideas de los expertos: “Hay una mayor sofisticación del crimen organizado. Estamos frente a estructuras del crimen organizado que no son fáciles de desarticular y que actúan en todos los sectores productivos. Hoy más que nunca se necesita flujo de información con la ciudadanía”.

Los invitados coincidieron en plantear la creación de programas de capacitación y sensibilización para los consumidores con el fin de que tomen conciencia sobre los riesgos que implica comprar medicamentos que no cumplan con los requerimientos de ley y de seguridad sanitaria.

#### **4. Mesa activa. Control y vigilancia más allá de la regulación sanitaria**

Blanca Elvira Cajigas, directora del Invima, expuso la necesidad de fortalecer la educación sanitaria en Colombia e incentivar y profundizar el tema en todos los niveles y segmentos poblacionales. Se refirió al nivel de respuesta de la entidad frente a la ilegalidad, contrabando, falsificación y corrupción, pero instó a las otras instituciones estatales “a fortalecer y crear unidades especializadas para contenerlo”.

José Luis Villamil, jefe de grupo de verificaciones de la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa), explicó que el contrabando es la forma como las estructuras delincuenciales dinamizan algunos sistemas de economía criminal y “permean lo público y lo privado”.

Recientes investigaciones de la Polfa permitieron identificar, según el funcionario, la existencia de un engranaje al que denominaron la cadena del contrabando que incluye transporte, bodegaje, distribución y comercialización.

Sobre el tema de los medicamentos, Villamil reconoció que su tratamiento genera una situación “más compleja” no solo de afectación económica sino a la salud pública, pues han decomisado medicamentos oncológicos adulterados.

Jaime Polanco, director de servicios del Programa de Transformación Productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, aseguró que el contrabando en todas sus manifestaciones “destruye 500 mil empleos al año en Colombia”.

Explicó que el comercio ilegal le cuesta 3.400 millones de dólares al sector de confecciones y 400 millones de dólares al de calzado. Insistió en que este delito atenta contra los procesos de innovación y “los esfuerzos se ven truncados porque hay alguien que de manera desleal compite contra nuestros productos y genialidad”.

Francisco de Paula Gómez, presidente de la Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Investigación y Desarrollo (Afidro), recordó la misión institucional de luchar contra la falsificación y la adulteración de medicamentos.

Expresó su inconformidad porque el proyecto presentado el año pasado al Congreso, el 94 del 2013, les ha significado “otra lucha” para su aprobación. Ante dicha situación, preguntó: “¿Cuál es el interés que existe para que en el país no se puedan juzgar los delitos contra la población civil o contra el contrabando?”.

Ricardo Humberto Rozo, director de la Asociación de Facultades de Medicina (Ascofame), recordó que el Invima no es solo una de las entidades pioneras en América Latina, sino que cuenta con amplio respeto por las normas, funciones y los laboratorios farmacéuticos de innovación “perfectamente montados en sus departamentos de farmacovigilancia”.

Sin embargo, de acuerdo con Rozo, el mayor problema de Colombia es que “no tiene una cultura del reporte”. En la práctica, dijo, se evidencia la carencia de protocolos para la identificación de los efectos adversos de los medicamentos. “El gran problema es de educación sanitaria, empezando por los médicos”, afirmó.

Felipe Córdoba, director nacional del programa Anticontrabando de la Federación Nacional de Departamentos, aseguró que el comercio ilícito es un tema muy delicado, ya que atenta contra los recursos que van a la salud y afecta la educación de todos los colombianos. “Se perjudican las ayudas para los hospitales de tercero y cuarto nivel”, adicionó.

Córdoba reveló que en 2012 se perdió cerca de un billón de pesos por consumo “que no nos entró a los departamentos por el contrabando”. En el 2013, según comentó, la cifra ascendió a 1,5 billones de pesos. Sin embargo, rescató el cambio en el accionar de instituciones como la Fiscalía, la Polfa y la Sijin que ya no se enfocan solo en el último eslabón de la cadena “sino que van a toda la estructura”.

Gustavo Castro, director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Industriales de la Carne (Acinca), afirmó que el contrabando es una problemática sanitaria y económica. Relató que el ICA y el Invima trajeron a Colombia los inspectores de Estados Unidos a visitar sus plantas y, aunque se mostraron satisfechos con las instalaciones, advirtieron que “el problema es la porosidad en la frontera con Venezuela”.

El funcionario hizo un llamado de atención para que se resuelva con urgencia el problema del contrabando. “Mientras no se arregle este dilema, no vamos a poder tener acceso, por ejemplo, con la carne colombiana, a los principales mercados internacionales de productos de este tipo”.

## Conclusiones

Gustavo Castro, director de Acinca, advirtió que el contrabando en la frontera con Venezuela “es una operación cambiaria y no comercial. Por eso, mientras existan esas diferencias cambiarias, va a ser muy difícil controlarlo”. Según su visión, el lavado de activos y de dólares exacerban el problema.

Felipe Córdoba, director nacional del Programa Anticontrabando de la Federación Nacional de Departamentos, instó a la construcción de sinergias entre los diferentes actores de la cadena

productiva, desde lo público y privado: “somos un país que cada vez se abre más, lo cual nos expone mucho más. Se requiere mayores esfuerzos para ser más competitivos con el desarrollo de procesos de tecnificación”.

José Luis Villamil, jefe de grupo de verificaciones de la Polfa, planteó su preocupación por la carencia de cifras que muestren el estado real del contrabando y la falsificación. Invitó a la academia a participar en la construcción de mediciones que identifiquen la dimensión de ambos fenómenos. “No podemos atacar el contrabando y la usurpación sino lo conocemos”.

Juan Camilo Nariño, vicepresidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi), exigió al Estado una mayor capacidad de respuesta para combatir el contrabando que, en su visión, afecta al empleo y la capacidad productiva del país y cuyo nivel de impacto va creciendo día a día. “Esto no es un fenómeno de un producto determinado. Son bandas criminales que cambian de producto, dependiendo de los controles que encuentren. Por eso hay que buscar las cabezas de las organizaciones delincuenciales”, aseguró.

Francisco de Paula Gómez, presidente de Afidro, calificó como grave y sistemático el problema del contrabando, de hecho, – dijo - “Colombia aparece en un listado dentro de los 10 países en el mundo donde más ilícitos se comenten con medicamentos”.

Ricardo Humberto Roza, director de Ascofame, recomendó generar un proyecto interdisciplinario en el que actué la sociedad en pleno y las instituciones que integran este sector económico.

Juan Diego Restrepo, columnista de Semana.com, redondeó los conceptos de los panelistas así: “Existe un sistema de economía criminal que está detrás del contrabando, detrás de las falsificaciones, con conexiones internacionales y mecanismos sofisticados”.

Blanca Elvira Cajigas, directora del Invima, invitó a la comunidad a confiar en las autoridades sanitarias y de fiscalización, e instó a la institucionalidad y los actores de la cadena a generar mecanismos de transparencia en el proceso y reforzar los sistemas de información.

*(Fin/jlb/jan)*